

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 502 DEL 27/08/2020

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020 Contratación para PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD”**

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

El señor Mayor LEONARDO ESPINAL GRANADA, Jefe de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, identificado con la cédula de ciudadanía №. 71.788.021 expedida en la ciudad de Medellín, en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Disposición de Nombramiento Orden Interna No. 008 del 16/01/2020 y la Resolución 00277 del 27/01/2020, expedida por el Director General de la Policía Nacional, por la cual se hace una delegación, confirió facultades como ordenador del gasto a los Jefes de Sanidad, y las demás que la adicionen, modifiquen o deroguen y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Principios constitucionales que rigen la presente contratación.

Que la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva y se dictan otras disposiciones y se establece la actuación a seguir en la contratación por parte de las entidades del estado, que garantice transparencia y publicidad y adecuado al ordenamiento jurídico.

Que la Ley 1150 de 2007 consagra las modalidades de Selección y así mismo las cuantías de contratación determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales; y de conformidad con el literal a), en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, este proceso se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud.

Que en virtud de las facultades delegadas en los Jefes de Unidades de Sanidad, para contratar, comprometer y ordenar el gasto, se hace necesario realizar las actividades administrativas tendientes a garantizar la PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.

Que mediante oficio № S-2020-009394/RASES-GRURE 29.25 del 12/06/2020, el señor Intendente FABIAN ANDRES MARQUEZ ARBOLEDA, Líder Referencia y Contrarreferencia presentó Estudio Previo a el Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA para que se adelantara un proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud de acuerdo al literal a), en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, para PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.

Que el Jefe Área Administrativa y Financiera de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA mediante oficio №. 626 del 16/07/2020 efectuó requerimiento al Jefe de Presupuesto de la Certificación Presupuestal para amparar el proceso.

“CONTINUACIÓN por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020** Contratación para el PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

Que el Jefe de Presupuesto de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA certifica que existen los recursos necesarios para atender el pago del valor del contrato y emite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SFI No. 396 del 16/07/2020 y SIIF 38020 del 16/07/2020, por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$262.187.200,00), distribuidos de la siguiente manera: \$162.187.200,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2020 y \$ 100.000.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021, por el RUBRO A-02-02-02-009-03.

Que el día 22/07/2020 el Jefe Área Administrativa y Financiera aprueba el cronograma del proceso.

Que mediante Resolución No. 0500 del 22/07/2020 la Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA nombra comité evaluador para el proceso cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.

Que mediante oficio No. S-2020-001532 AREAD-GRUCO-17.5 del 22/07/2020 se notifica al Comité Evaluador.

Que mediante oficio No. S-2020-001533 AREAD-GRUCO-17.5 del 22/07/2020 se solicita al Comité Evaluador revisión de los pliegos de condiciones y solicitud de oferta.

Que el día 22/07/2020 a las 7:00:00 PM horas, se publica el Aviso de Convocatoria Pública de oficio No. S-2020-00- AREAD-GRUCO-17.5 en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Que mediante Resolución No. 0501 del 30/07/2020 el Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA ordena la apertura oficial del proceso PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020.

Que el día 30/07/2020 a las 16:00 horas, mediante acta No. 0399 el Jefe Área Administrativa y Financiera da apertura formal al proceso PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020.

Que el día 04/08/2020, se efectuó acta No 0401 de manifestación de interés para el proceso PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020, y se suscribe acta No. 401 donde se deja constancia que se manifestó de interés;

Que el día 05/08/2020, se efectuó audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones para el proceso PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020, y se suscribe acta No. 400 donde se deja constancia que no se presentaron posibles oferentes a la audiencia.

Que el día 10/08/2020 a las 10:00:00 AM horas, se efectuó el cierre del proceso donde se suscribe acta No. 0398 por parte del Jefe Área Administrativa y Financiera donde se deja constancia que se recibieron oferta de la CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA SAS ORLANT

Que mediante oficio No. S-2020-001534 AREAD-GRUCO-17.5 del día 10/08/2020 se informa al comité evaluador que las propuestas de los oferentes están disponibles en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II para su revisión y comparación de ofertas.

Que mediante informe No S-2020-012655-UPRES-ASJUR de fecha 10/08/2020, el Asesor Jurídico, solicita al oferente emitir certificado por la administradora de riesgos profesionales ARL sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos.

Que mediante informe de fecha 10/08/2020, el Comité Evaluador Técnico del proceso, certifica concepto favorable y habilita técnicamente CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA SAS ORLANT

Que el Comité Evaluador mediante oficio No 001778 AREAD-GRUCO-17.5 del 12/08/2020, presenta informe preliminar donde se describieron los parámetros jurídicos, técnicos, financieros y económicos de la oferta recibida en el proceso de contratación PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020.

RESOLUCIÓN NÚMERO 502 DEL 27/08/2020

HOJA No. 3 de 8,

“CONTINUACIÓN por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020 Contratación para el PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

Que mediante Acta Comité de Adquisiciones №. 494 del 18/08/2020, se realiza la verificación y exposición al señor Ordenador del Gasto del proceso PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020, de todos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos argumentados por el comité evaluador.

Que mediante acta №. 515 del 25/08/2020 a las 17:30 horas, el Comité Evaluador presenta informe de verificación final para el proceso de Contratación PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020, y realiza la respectiva recomendación de adjudicación.

Que mediante acta de Comité de Adquisiciones № 520 del 25/08/2020, realiza la exposición final del proceso y se acoge a la recomendación.

Que según se evidencia se desarrolló el procedimiento precontractual transparente y público, adecuado al ordenamiento jurídico vigente, que permite elegir al contratista que propone la oferta más favorable y ajustada a los requisitos de idoneidad, experiencia, habilitantes, jurídicos y técnicos exigidos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con fundamento en las consideraciones expresadas; la Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud, PN **UPRES** DEANT SA PSS 159-2020, para PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, a la entidad:

Entidad: CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A.
NIT: 800024834-1
Dirección: Calle 34 N 63 A 30
Ciudad: Medellín
Teléfono: 2658584
E-mail: lina.salazar@clinicaorlant.com
Representante Legal: LINA MARIA SALAZAR LOAIZA
C.C.: 32.141.999

ARTÍCULO 2º: Adjudicar el proceso de contratación PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020 por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$262.187.200,00), distribuidos de la siguiente manera: \$162.187.200,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2020 y \$100.000.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021, a la entidad CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A - ORLANT S.A., con NIT. 800024834-1, ya que de acuerdo a la oferta presentada cumple con los requisitos exigidos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA en el pliego de condiciones.

OFERTA ECONÓMICA

ESTE FORMATO NO DEBE SER MODIFICADO

GRUPO / ITEM	CÓD. CUPS	ELEMENTO	VALOR OFERTADO CON IVA
1	890282	Consulta de primera vez por especialista en Otorrinolaringología	\$ 38.000,00

RESOLUCIÓN NÚMERO 502 DEL 27/08/2020

HOJA No. 4 de 8,

“CONTINUACIÓN por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020 Contratación para el PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

2	890382	Consulta de control o de seguimiento por especialista en Otorrinolaringología	\$ 38.000,00
3	890223	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas Otolgía (Sub-especialidad) La tarifa aplica tambien para control	\$ 58.600,00
4	890222	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas - Laringólogo (Sub-especialidad) La tarifa aplica tambien para control	\$ 58.600,00
5	890221	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas - Vertigo y Equilibrio (Sub-especialidad) La tarifa aplica tambien para control	\$ 182.100,00
6	890225	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas con experto en Medicina del sueño. La tarifa aplica tambien para control.	\$ 58.600,00
7	890239	Consulta de primera vez por especialista en cirugía plástica, estética y reconstructiva especialista en Rinologia	\$ 58.600,00
8	890339	Consulta de control o de seguimiento por especialista en cirugía plástica, estética y reconstructiva especialista en Rinologia	\$ 58.600,00
9	890282	Consulta de primera vez por especialista en Otorrinolaringología - (Para el Grupo de Implante)	\$ 38.000,00
10	890382	Consulta de control o de seguimiento por especialista en Otorrinolaringología (Para el grupo de implante)	\$ 38.000,00
11	890208	Consulta de primera vez por Psicología	\$ 62.300,00
12	890308	Consulta de control o seguimiento por Psicología	\$ 51.900,00
13	890236	Consulta de primera vez por especialista en cirugía Maxilofacial	\$ 31.000,00
14	890336	Consulta de control o de seguimiento por especialista en cirugía Maxilofacial	\$ 31.000,00
15	890226	Consulta de primera vez por especialista en Anestesiología	\$ 43.800,00
16	890502	Participación en junta médica o equipo interdisciplinario por medicina especializada y caso (paciente) * Staff del Sueño Ronquido * Staff de Implante	\$ 76.600,00
17	890212	Consulta de primera vez por terapia respiratoria con especialista en Clínica del sueño.	\$ 37.300,00
18	890312	Consulta de control o seguimiento de programa por terapia respiratoria con especialista en Clínica del sueño.	\$ 37.300,00
19	981100	Extracción sin incisión de cuerpo extraño de conducto auditivo externo en consultorio	\$ 44.600,00
20	985201	Lavado e irrigación de oídos en consultorio	\$ 18.500,00
21	985203	Curación de oído vía endoscópica en consultorio	\$ 29.600,00
22	981201	Extracción de cuerpo extraño de la nariz sin incisión vía transnasal en consultorio	\$ 44.600,00

23	998701	Soporte anestésico para consulta o apoyo diagnóstico Es el mismo código de 8902025	\$ 468.700,00
24	937005	Terapia de Reentrenamiento en Tinnitus	\$ 70.600,00
25	937000	Terapia fonoaudiológica integral Evaluación y sesion	\$ 16.900,00
26	937201	Terapia fonoaudiológica del habla incluyen Patrones miofuncional - Evaluación y sesion	\$ 39.100,00
27	937300	Terapia Fonoaudiológica para desórdenes auditivos comunicativos – Aplica: Terapia Auditivo - Verbal (Para pacientes Pre-post implante)	\$ 39.100,00
28	937101	Terapia fonoaudiológica para problemas evolutivos y adquiridos del lenguaje oral y escrito Aplica para. Evaluación y sesion terapia Logogenia	\$ 39.100,00
29	937202	Terapia Fonoaudiológica de La Voz Aplica: para la evaluación y terapia	\$ 72.600,00
30	937303	Terapia Fonoaudiológica de la Deglución: Evaluación y sesion	\$ 72.600,00
31	937501	Adaptación de dispositivos de voz o dispositivos orales	\$ 72.600,00
32	954610	Liberación y Reposicionamiento canalicular (Terapia de Rehabilitación Vestibular PERIFÉRICA) Tarifa Aplica para Evaluación y terapia Vestibular	\$ 72.600,00
33	954627	Potenciales evocados auditivos de corta latencia análisis de habituación y sincronía neural Incluye: alta rata (prueba de habituación) Incluye: Alta rata (prueba de habituación), prueba de dis-sincronía neural auditiva	\$ 133.400,00
34	954628	Potenciales evocados auditivos de corta latencia por vía ósea	\$ 133.400,00
35	954626	Potenciales evocados auditivos de corta latencia medición de integridad Incluye Análisis del sitio de la lesión	\$ 133.400,00
36	954629	Potenciales evocados auditivos de corta latencia con curva función intensidad-latencia Incluye: Umbrales electrofisiológicos con estímulo click, umbrales de frecuencia específica, umbrales con estado estable	\$ 126.400,00
37	954625	Potenciales Evocados Miogénicos Vestibulares (cVemps) - Cervicales	\$ 273.900,00
38	954624	Potenciales Evocados Miogénicos Vestibulares (oVemps) - Oculares	\$ 273.900,00
39	954403	Evaluación del Reflejo Vestibulo Oculo Motor Asistido Aplica: para Video Head Impulse Test (vHIT)	\$ 485.400,00
40	954601	Emisiones otacústicas	\$ 73.400,00
41	954602	Electrococleografía	\$ 223.200,00
42	271041	Test de tamizaje Auditivo en niños (Tamizaje menores de 6 meses)	\$ 50.000,00
43	954107	Audiometría de tonos puros aéreos y óseos con enmascaramiento [audiometría tonal]	\$ 26.500,00

44	954103	Audiometría por refuerzo visual	\$ 26.500,00
45	954104	Audiometría por juego condicionado	\$ 26.500,00
46	954302	Inmitancia acústica (impedanciometría) Incluye Timpanometría, gradiente, volumen físico del canal, complacencia, presión del oído medio y medición del umbral del reflejo estapedial (ipsilateral y contralateral) Aplica: Función Tubarica	\$ 27.900,00
47	954304	Inmitancia acústica multifrecuencia Incluye: Timpanometría, gradiente, volumen físico del canal, complacencia, presión del oído medio y medición del umbral del reflejo estapedial (ipsilateral y contralateral)	\$ 27.900,00
48	954301	Logoaudiometría	\$ 26.500,00
49	954105	Logoaudiometria por señalamiento de láminas y repetición de palabras Aplica para: Niños o necesidades específicas	\$ 26.500,00
50	954310	Pruebas de contexto cerrado y contexto abierto (discriminación) Incluye: Evaluación de rehabilitación audiológica, en candidatos a implante coclear	\$ 45.600,00
51	954311	Pruebas de desórdenes del procesamiento auditivo central (BEPADI) Incluye: Pruebas de procesamiento temporal, pruebas de habla dicótica, pruebas de habla mononeurales de baja redundancia, pruebas de interacción binaural entre otras	\$ 45.600,00
52	954313	Pruebas de reclutamiento Incluye: Prueba campo dinámico [metz], desempeño de la función de la intensidad (Función Tubárica), prueba de índice de sensibilidad para incrementos cortos de intensidad, entre otras	\$ 22.800,00
53	954305	Acufenometría [Tinnitograma]	\$ 18.400,00
54	891704	Estudio fisiológico completo del sueño (Polisomnografía)	\$ 583.700,00
55	891703	Polisomnograma en titulación de dispositivo médico incluye cpap, bpap u ortesis de avance mandibular, entre otros	\$ 782.100,00
56	891801	Pruebas de latencia múltiple de sueño	\$ 699.200,00
57	891805	Monitoreo de flujo respiratorio durante el sueño (Poligrafía Respiratoria)	\$ 240.800,00
58	308003	Estroboscopia Laríngea	\$ 295.700,00
59	308001	Nasolaringoscopia	\$ 200.300,00
60	221401	Nasosinuscopia	\$ 20.300,00
61	954801	Evaluación y adaptación de prótesis y ayudas auditivas Incluye Umbrales de molestia, incomodidad y dolor, con tonos y con habla, índices de discriminación, aplicación de cuestionarios de autoevaluación sobre el impacto comunicativo social y afectivo de la pérdida auditiva, toma de impresiones, entrenamiento en el manejo de la prótesis y ayudas auditivas	\$ 63.700,00

RESOLUCIÓN NÚMERO 502 DEL 27/08/2020

HOJA No. 7 de 8,

“CONTINUACIÓN por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020 Contratación para el PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

62	954802	Monitoreo de prótesis y ayudas auditivas <i>Incluye: Evaluación, orientación, validación y seguimiento audiológico; programación audiológica de dispositivos auditivos implantables y no implantables</i>	\$ 212.300,00
63	954803	Evaluación de la ganancia funcional con dispositivo auditivo <i>Incluye: Medición objetiva con sonda en oído real del paciente con y sin audífono * calibración</i>	\$ 212.300,00
64	898801	Estudio por congelación	\$ 138.255,00
65	898101	Estudio de coloración básica en biopsia	\$ 67.535,00
66	898201	Estudio de coloración básica en espécimen de reconocimiento	\$ 77.805,00
67	898241	Estudio de coloracion basica en especime con resección de margenes	\$ 122.655,00
TOTAL			\$ \$ 8.043.250

ARTÍCULO 3º: Adjudicar por un plazo de ejecución del contrato El plazo de ejecución del contrato será a partir de la entrega de la carta de inicio y hasta el 31 de Mayo de 2021 o hasta que el presupuesto se agote lo primero que ocurra.

ARTICULO 4º: Notificar al contratista CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA S.A. al cual se le adjudica el contrato, el cual deberá constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única señalada en el pliego de condiciones.

ARTICULO 5º: Publicar el presente acto administrativo en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, con el fin de enterar el contenido del mismo a los proponentes que participaron en el proceso y a las demás personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 6º: Informar que los estudios previos y todos los documentos del proceso, reposarán en la Oficina de Contratos de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, ubicada en la Carrera 43ª No. 48Csur 45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al Proceso.

ARTICULO 7º: Designar como supervisor del proceso adjudicado, al señor Intendente FABIÁN ANDRÉS MÁRQUEZ ARBOLEDA Líder Referencia y Contrarreferencia de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto.

ARTICULO 8º: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

RESOLUCIÓN NÚMERO 502 DEL 27/08/2020 **HOJA No. 8 de 8,**
“**CONTINUACIÓN** por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN UPRES DEANT SA PSS 159-2020** Contratación para el PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE OTORRINOLARINGOLOGIA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Envigado – Antioquia, el día 27/08/2020

Mayor **LEONARDO ESPINAL GRANADA**
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

Elaborado por: Patrullero SAID FABIAN PINZON SOTO
Revisado por: Intendente ELIAB FRANCO BEDOYA
Revisado por: Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Fecha de elaboración: 27/08/2020
Ubicación: D//: Precontratos/Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud/159. OTORRINO

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 339 6737 – 339 6885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co